www.diariodemallorca.es
Fecha Publicación: viernes, 26 de agosto de 2022
Páginas: 3
Valor Publicitario: 3839,81 €
V. Únicos: 79236

Diario de Mallorca

Sociedad

Botellones | El consumo de alcohol crece entre los menores sin que los partidos logren pactar una ley para regularlo

- El consumo de alcohol crece entre los menores sin que los partidos logren pactar una ley para regularlo | El Gobierno cerró la consulta pública de la nueva norma en abril y desde entonces sigue sin avances

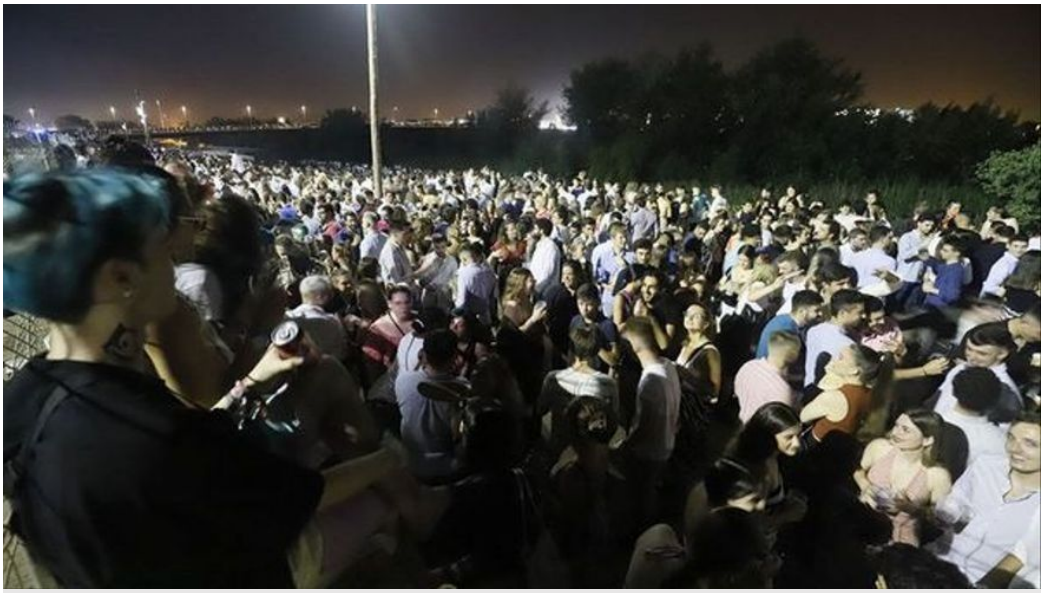

El consumo de alcohol crece entre los menores sin que los partidos logren pactar una ley para regularlo.

alcohol | jóvenes | Gobierno | salud pública | menores

https://www.diariodemallorca.es/sociedad/2022/08/26/consumo-alcohol-crece-menores-partidos-73891736.html

Miriam Ruiz Castro

Viernes, 26 agosto 2022

En España, consumir alcohol es un ritual. Se queda para tomar unas cañas, se brinda para celebrar y una buena comida se riega con vino. El alcohol es una droga que el 93% de la población ha consumido alguna vez en la vida. En los jóvenes, ese ritual se convierte en un atracón: **casi cuatro de cada 10 de entre 15 y 24 años, la generación del botellón , tuvo una intoxicación etílica aguda en 2020** , último dato disponible. Pese al arraigo cultural de su consumo, las asociaciones médicas alertan cada vez más de que 'beber con responsabilidad' es un oxímoron, porque "solo se evitan los riesgos no consumiendo", como recoge el último informe aprobado por la Comisión de Salud Pública. Sin embargo, legislar sobre alcohol se ha convertido en misión imposible en España. La ley de prevención del consumo en menores lleva dos décadas aguardando en los despachos de los ministros y ministras de Sanidad de socialistas y populares, pero el texto siempre acaba dándose de bruces con otros intereses, especialmente los del lobby de la industria del alcohol.

"La intención del gobierno es sacarla en esta legislatura, pero de momento no hemos avanzado más. Es la historia interminable", señala a EL PERIÓDICO DE CATALUNYA, medio del grupo Prensa Ibérica al que también pertenece este diario, **Francisco Pascual** , presidente de Socidrogalcohol, una entidad científica que lleva años intentando que se apruebe una ley nacional y haciendo aportaciones a los distintos gobiernos.

www.diariodemallorca.es
Fecha Publicación: viernes, 26 de agosto de 2022
Páginas: 3
Valor Publicitario: 3839,81 €
V. Únicos: 79236

En septiembre de 2006, el Consejo de Ministros daba el visto bueno al anteproyecto de ley para prevenir el consumo de alcohol entre menores, un "gravísimo problema de salud pública", en palabras de la entonces ministra de Sanidad, **Elena Salgado** , que destacaba que la edad de inicio en el alcohol se situaba en 13,7 años de media. La norma incluía limitaciones a la venta, el consumo en la vía pública y la publicidad. Solo unos meses después, Mariano Rajoy, entonces líder de la oposición, pronunciaba en Ciudad Real su famoso "¡viva el vino!" tras una defensa encendida de su consumo y contra un gobierno "autoritario" liderado por José Luis Rodríguez Zapatero. Había entrado en la ecuación el producto estrella de la dieta mediterránea, el vino, en **un país que es uno de los principales productores del mundo** . Rajoy citó a Quevedo, que escribió que el vino es el mejor vehículo del alimento y la mejor medicina: "Necesitamos más Quevedo, más educación, y menos leyes para jorobar a la gente". Arrancó así una 'guerra del vino', a pocos meses de los comicios municipales, y el gobierno socialista optó por meter el anteproyecto en un cajón.

Y como la historia a menudo rima, cuando fue una ministra de Sanidad del PP, **Ana Mato** , la que puso sobre la mesa un borrador de ley para prevenir el consumo de alcohol en menores, productores y bodegueros -y también el PSOE de territorios como La Rioja- volvieron a presionar hasta que los populares la pusieron de nuevo a dormir el sueño de los justos.

Cuando el PP volvió a los mandos del Gobierno después de un año en funciones, una niña de 12 años murió tras sufrir un coma etílico en un botellón. El Plan Nacional sobre Drogas insistió en que las altísimas cotas de consumo del alcohol entre menores se debían a la "falta de percepción del riesgo y a su altísimo grado de disponibilidad", y una nueva ministra de Sanidad, **Dolors Montserrat** , prometió una vez más una ley de alcohol en menores.

La promesa de Rajoy en 2002

En un congreso sobre 'alcohol, noche y menores' que se celebraba en el marco del Plan Nacional sobre Drogas en 2002, periodistas y científicos oyeron de la boca del entonces vicepresidente del Gobierno la promesa de una ley que prohibiría consumir alcohol en la calle, lo que le ganó el pseudónimo de 'ley del botellón'. Aquel vicepresidente era **Mariano Rajoy .**

El Consejo Económico y Social consideró que la Ley de Prevención del Consumo Indebido de Bebidas Alcohólicas era excesivamente sancionadora y perjudicial para el sector productor, además de proponer que se excluyera al vino por ser una bebida alcohólica "natural de carácter agrícola y uso alimentario". El texto contó también con la oposición del PSOE e IU, que la consideraron represiva, y **ni siquiera llegó al Parlamento.** Fue el primer intento infructuoso por regular el consumo de una sustancia reconocida como un potente carcinógeno. Poco después, ese mismo gobierno aprobó la Ley del Vino, que lo define como alimento y es la que usa ahora el sector para pedir que se excluya de las bebidas alcohólicas.

"Cada ministro que se ha ido incorporando ha querido sacar adelante la legislación, pero ha tenido presiones y se ha quedado en un 'estamos en ello'", dice Pascual, que hace suya la que él mismo califica como frase hecha: " **Los políticos están vendidos** ".

Dos décadas después del primer intento, es la ministra Carolina Darias la que se enfrenta ahora a regular el alcohol en menores. El 8 de abril acabó el periodo de aportaciones de la consulta pública, y

www.diariodemallorca.es
Fecha Publicación: viernes, 26 de agosto de 2022
Páginas: 3
Valor Publicitario: 3839,81 €
V. Únicos: 79236

desde entonces no se ha sabido nada.

Legislación y mentiras

A principios de verano, un titular corrió como la pólvora: el Gobierno quería prohibir el vino en los menús del día. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, publicó una fotografía en redes sociales con una copa y un mensaje: " **Un buen vino como el que los señores del Gobierno nos quieren prohibir** ". Sanidad tuvo que salir a desmentirlo. La apuesta de la Estrategia de Salud Cardiovascular era "colaborar con los establecimientos de restauración" para promover una dieta mediterránea como modelo de alimentación cardiosaludable "sin incluir en ella el consumo de alcohol". La mención al alcohol se acabó eliminando.

"Los mensajes a veces llegan distorsionados y esto la industria lo sabe hacer muy bien, porque tienen una capacidad económica y de marketing muy elevada", dice Pascual. Desde Salud Sin Bulos, una iniciativa avalada por la mayoría de asociaciones médicas del país para combatir mentiras sanitarias en internet, trabajan para desmontar algunos mitos como que una copa de vino al día es beneficiosa para la salud. El presidente de Socidrogalcohol asegura que el sector del vino se puso en contacto con ellos hace años para que avalaran ese tipo de mensajes: "no podemos aseverar algo que no tiene una evidencia científica, cuando hay estudios que se repiten y que lo desmontan", dice. Entre las propuestas que han hecho llegar a Sanidad está la de **desvincular a la industria alcoholera de los programas de prevención** , porque "su interés es que las bebidas alcohólicas se vendan".

Un eslogan suele acompañar los anuncios de bebidas alcohólicas: "Bebe con moderación, es tu responsabilidad". Pascual insiste en medidas como el etiquetado, a la que se opone la misma industria que promueve ese eslogan: " **Para que yo sea responsable de lo que hago, debo estar informado** ". En el caso de los menores y adolescentes, las asociaciones médicas y científicas llevan años advirtiendo de que el único consumo responsable es cero: perjudica el desarrollo cerebral, puede provocar alteraciones en el proceso de crecimiento y aumentar la posibilidad de desarrollar un consumo abusivo.

La legislatura ha cruzado el ecuador y se avecinan nuevos ciclos electorales que auguran un Congreso en campaña permanente. Mientras, la industria sigue ganando batallas, como la que **impidió en Europa incluir una mención a los riesgos de la ingesta de alcohol en el etiquetado de las bebidas** . Queda por ver si será este Parlamento el que quite por fin el polvo a una ley tanto tiempo postergada o si vuelve la pluma de Quevedo: 'Poderoso caballero es don dinero'.